



POLÉMICA POLÉMICA POLÉMICA POLÉMICA POLÉMICA POLÉMICA POLÉMICA POLÉMICA

Réplica epistolar

Por CARLOS GALIANO

Los juicios morales del Centro Católico de Orientación Cinematográfica (CCOC), la película *Los amantes* (entre otras) y el prestigio del programa Historia del Cine

Muy estimado Gustavo:

El propósito de estas líneas es el de compartir contigo, y con los lectores del *Suplemento Digital* de la publicación *Espacio Laical*, algunas reflexiones en torno a tu artículo *El programa Historia del Cine, la película Los amantes y el prestigio del Centro Católico de Orientación Cinematográfica*, publicado en el número 17 (julio-agosto 2007) de dicho *Suplemento*.

Como el motivo de tu escrito fue mi comentario sobre la película mencionada en la emisión de *Historia del Cine* del 26 de junio, pienso que nada mejor, ante todo, que poner a disposición de los lectores y respetuosamente invitarte a que repases el texto íntegro y fiel de mi intervención, el cual adjunto*.

Frente a dicho texto en cuestión, lo primero que me pregunto, te pregunto y pregunto a los lectores es si en algún momento se caracteriza al Centro Católico de Orientación Cinematográfica “como representativo de un enfoque mojigato y moralista, comparable con el de la “Legión de la Decencia” norteamericana”. De hecho, ¿menciono en algún lugar específicamente a la Legión de la Decencia norteamericana o lo que en realidad hago es aludir a “las ligas de la decencia” en otro momento del comentario que no se refiere al juicio moral del CCOC sobre *Los amantes*? Por otra parte, ¿justifica el objetivo y el tono del comentario que se hable de “semejante ataque a la memoria del Centro Católico de Orientación Cinematográfica” o que se afirme que “se criticó tan duramente al Centro Católico de Orientación Cinematográfica”, cuando incluso en un momento de mi intervención tengo el cuidado adicional de decir textualmente: “Con todo respeto por las opiniones divergentes, pasadas y presentes,...”?

En suma, Gustavo, me pregunto, te pregunto y pregunto a los lectores: ¿hay verdaderas razones para tan “dolorosa ofensa”?

En este sentido, creo que es importante también llamar la atención sobre el hecho de que no circunscribí la condena de *Los amantes* tendenciosamente al juicio particular del CCOC, sino que intenté contextualizarla en el ámbito internacional, incluso más allá del liderazgo detractor que asumió la Iglesia Católica, porque me pareció importante señalar que la película tuvo y sin duda todavía tiene una dimensión polémica que trascendió y trasciende los preceptos de la moral cristiana.

Entrando más en materia, creo que estarás de acuerdo conmigo en lo importante de saber distinguir entre agresión y disensión, y esta diferencia sí es fundamental en el caso que nos ocupa, porque mi comentario sí disiente del juicio moral del CCOC sobre *Los amantes*, pero no para proponer –como tú planteas en tu artículo- “las acciones de la protagonista como un modelo de autenticidad y coherencia en la búsqueda de la felicidad” (elevación del personaje a la categoría de paradigma que tampoco encuentro en mi texto), sino para tratar de explicarnos su conducta antes de estigmatizarla.

En mi opinión, un juicio justo y consecuente no sólo en el terreno del arte, sino en cualquier aspecto de la vida, implica conocer, analizar e interpretar antes de emitir un veredicto, y a diferencia de tu apreciación de que “La evaluación moral describe, explica, educa”, yo lo que básicamente percibo es su reprobación a partir de la actitud transgresora del personaje, y no de la consideración de sus conflictos.

Pienso, Gustavo, que el centro de la discrepancia de criterios está en que, desde mi punto de vista, en el arte no se pueden hacer valoraciones morales sobre la base de preceptos como en la religión, sino que hay que tener en cuenta insoslayablemente las contradicciones inherentes a la propia naturaleza humana y los condicionamientos de un entorno social, económico, espiritual, cultural, político.

Aquí entra el tema de la “moral burguesa”, un término que sé perfectamente que ahora nos puede sosonar un poco a lugar común por el uso indiscriminado que nosotros mismos le hemos dado, pero que no por ello ha dejado de tener validez como elemento de análisis en innumerables obras del arte universal. “No por gusto –digo en mi comentario- se retrata en el entorno del personaje a una clase social minada por el ocio, la frivolidad, la hipocresía y la carencia de verdaderos valores espirituales, incluyendo el amor. Ese mundo asfixia y frustra a Jeanne no sólo por su condición de mujer, sino también como ser humano”. Este contexto, más que retratado, subrayado en la película, es clave para entender que el núcleo del conflicto dramático de la protagonista no es una inclinación innata por el adulterio, el abandono del hogar y sus responsabilidades y el placer del amor carnal (este último, nada reprochable, dicho sea de paso), sino la imperiosa necesidad de escapar de un ambiente que la consume. Acepto la cuota de irresponsabilidad que su decisión conlleva por el abandono de una hija (el deber de los padres para con los hijos, amigo Gustavo, **jamás** será un rezago de la “moral burguesa” del cual debemos liberarnos), pero no veo indicio alguno de que la película,

Espacio Laical 3/2007

ESPACIO LAICAL

ni tampoco el comentarista, la aplauden por ello. Por el contrario, el rostro desolado del personaje en el momento de emprender la partida con su "amante de ocasión", y ese largo plano final de los dos viajando hacia un destino incierto, nos hablan claramente de contradicciones no resueltas y de una felicidad no alcanzada. Eso es cine. Eso es arte.

No puedo dejar de señalar con respecto a este tema de los juicios morales contenidos en la *Guía Cinematográfica*, que la tajante condena de *Los amantes* no fue un suceso aislado, por lo que no puedo coincidir contigo en reconocerla como un "simple desliz" dentro del rico y positivo quehacer del CCOC, al que me referiré más adelante. Dicha evaluación es expresión de un sólido y coherente cuerpo de ideas que aparecen resumidas en la propia publicación en las fundamentaciones de cada una de las clasificaciones morales aplicadas a las películas, y que se ejerció con igual severidad en muchos otros casos. Sin ir más lejos, en el mismo volumen 1959-1960 en el que aparece *Los amantes*, se clasifica con la letra C, es decir, **Prohibida por la moral católica**, a la película *Algunos prefieren quemarse*, con el siguiente argumento: *Obra basada en graves equívocos que dan lugar a situaciones inaceptables. Predominio absoluto de la libertad sexual. Escena de amor gravemente peligrosa por su descarnada y excitante sensualidad. El diálogo es excitante y atrevido. Vestuarios sumamente inconvenientes. El que en definitiva se prefiera el amor al dinero no constituye un factor positivo dada la acumulación de hechos y conductas reprensibles.*

Admito que no se percibiera todavía entonces que se estaba frente a un clásico de la historia del cine, pero satanizar con tales consideraciones el pleno disfrute desde lo que sí desde su mismo estreno fue una excelente comedia de enredos, ¿no habla de un (otro) cierto exceso?

A la lista de las C, podríamos agregar otros títulos significativos como *Y Dios creó a la mujer* (Francia, Roger Vadim), *Naná* (Francia-Italia, Christian Jaque), *Esclavo de la avaricia* (Estados Unidos, Anthony Mann), pero en realidad no es este recuento de lo que se pensó hace cincuenta años lo que me parece más importante, sino lo que se piensa cincuenta años después, y en este sentido plantear que "la evaluación moral que el Centro Católico de Orientación Cinematográfica hizo en su momento de *Los amantes* es válida también hoy" no deja de inquietarme.

Confieso ahora que si algún reparo me hice a mí mismo sobre mi comentario, fue el de que quizá debía haberme actualizado con los actuales miembros de SIGNIS Cuba sobre su parecer con respecto a aquellas opiniones emitidas por el CCOC. La respuesta, que no sé si tomar a título personal o institucional, es elocuente.

Juicios morales aparte, sí estoy de acuerdo contigo en que la labor del Centro Católico de Orientación Cinematográfica en la promoción del cine como medio de expresión artística y su significación cultural en la historia de la actividad cinematográfica en nuestro país merecen un reconocimiento impostergradable.

A ti personalmente te consta mi interés y entusiasmo por presentarle a la División de Cinematografía de la Televisión el proyecto de un programa de *Historia del Cine* dedicado al tema, para el cual llegamos incluso a hablar de posibles títulos a exhibir entre películas que hubieran sido premiadas por la Oficina Católica Internacional del Cine (OCIC). También son testigos de este deseo Alberto Ramos y el querido Walfredo Piñera, a quien aprovecho la oportunidad para ratificarle desde estas líneas, junto a Gina Preval, mi entrañable e incondicional aprecio y admiración, por encima del CCOC y de *Los amantes*.

Mi proposición no sólo se mantiene, sino que a partir de este fructífero reconocimiento de lo que nos une y lo que nos separa, por cuya posibilidad te doy las gracias, se consolida.

Creo que no habrá mejor resultado de una discusión seria que la de ponernos de una vez a trabajar juntos en esa tarea pendiente.

Con el afecto de siempre,

Carlos Galiano

* Por razones de espacio no publicamos el texto a que se refiere el autor.